

Sistema bancario y educación financiera desde los ODS en las Pymes colombianas*

Recibido: 4 de abril de 2020 Aceptado: 10 de mayo de 2020

Jahir Alexander Gutiérrez Ossa**

Resumen

El alcance de la ponencia está dirigido a determinar la capacidad de respuesta que tiene la banca colombiana para la consecución de las metas de los ODS, relacionadas con el desarrollo empresarial, la innovación y la educación financiera en Tic de las Pymes, en este caso para el ámbito colombiano. Su finalidad, estriba en materializar, formular y poner en práctica estrategias, propuestas de buenas prácticas, productos, proyectos e iniciativas de valor compartido, para contribuir al crecimiento económico y el fomento de la innovación desde la interacción Banca y Pymes en Colombia. La banca colombiana está inmersa en las metas Pymes de los ODS, pero no implica que asimila, cuenta, entiende y dispone elementos para refrendarlas y promoverlas. Los métodos, exploratorio; descriptivo; explicativo y propositivo; a su vez que, la metodología del análisis complejo, compuesta por las teorías de la información, cibernética y sistémica como fuentes; constituyen la base procedimental y material del proyecto. Como herramientas; la consultoría especializada, se convierte en el eje transversal del proyecto, en la medida en que se trabaja directamente con las Pymes para sacar adelante los objetivos y productos esperados de la investigación.

Palabras clave

Banca, CTel, ODS, Pymes, Revolución 4.0.

Clasificación JEL

D21, E58, G21, G24

Contenido

Introducción; 1. Marco teórico; 2. Metodología; 3. Resultados y discusión; 4. Conclusiones; referencias.



* Este artículo es producto del proyecto de investigación, Diagnóstico epistemológico en la elaboración, formulación, evaluación y seguimiento de tipologías de proyectos. Código INV22017007, realizados por el Grupo de Investigación Gestion Empresarial Categoría en C en Colciencias aprobado por la Dirección de Investigaciones e Innovación de la Universidad CES, Medellín, Antioquia.

** PhD en Administración Pública en Atlantic International University, Honolulu, Estados Unidos de América. Magister en Desarrollo en la Universidad Pontificia Bolivariana en Medellín y Economista Industrial de la Universidad de Medellín, Antioquia, Colombia. Docente Investigador Asociado en la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas en Medellín, Universidad CES. Coordinador del Grupo de Investigación en Gestion Empresarial Categoría C en COLCIENCIAS. E-mail: algutierrez@ces.edu.co. Tel: 4440555, extensión 1411. Miembro de la Academia Colombia para el Avance de la Ciencia (ACAC – 2019); Par Evaluador del Observatorio de Ciencia y Tecnología de Colombia (OCyT). Investigador Asociado en el Departamento Administrativo de Ciencia y Tecnología de Colombia (COLCIENCIAS). Comisionado de Ordenamiento Territorial (2015-2019) para el Departamento de Antioquia. Investigador Asociado Colciencias. <https://orcid.org/0000-0001-8564-0397> Correspondencia: algutierrez@ces.edu.co

Banking system and financial education from the SDGs in Colombian SMEs

Abstract

The scope of the presentation is aimed at determining the response capacity of Colombian banks to achieve the goals of the SDGs, related to business development, innovation, and financial education in ICT of SMEs, in this case for the Colombian environment. Its purpose is to materialize, formulate and implement strategies, proposals for good practices, products, projects, and initiatives of shared value, to contribute to economic growth and the promotion of innovation from the interaction of Banking and SMEs in Colombia. Colombian banks are immersed in the SME targets of the SDGs, but it does not imply that they assimilate, count, understand and have elements to endorse and promote them. The methods, exploratory; descriptive; explanatory and purposeful; in turn, the methodology of complex analysis, composed of theories of information, cybernetic and systemic as sources; they form the procedural and material basis of the project. As tools, specialized consulting becomes the transversal axis of the project, insofar as it works directly with SMEs to carry out the objectives and expected products of the research.

Keywords

Banking, CTel, ODS, SMEs, Revolution 4.0.

JEL classification

D21, E58, G21, G24

Content

Introduction; 1. Theoretical framework; 2. Methodology; 3. Results and discussion; 4. Conclusions; references.

Sistema bancário e educação financeira dos ODS em PMEs colombianas

Resumo

O escopo da apresentação visa determinar a capacidade de resposta que os bancos colombianos têm para atingir os objetivos dos ODS, relacionados com o desenvolvimento empresarial, a inovação e a educação financeira em TIC para as PMEs, neste caso para a esfera colombiana. Seu objetivo é materializar, formular e colocar em prática estratégias, propostas de boas práticas, produtos, projetos e iniciativas de valor compartilhado, que contribuam para o crescimento econômico e a promoção da inovação a partir da interação de Bancos e PMEs colombianas. O banco colombiano está imerso nos objetivos das PMEs dos ODS, mas não significa que os assimile, contabilize, compreenda e tenha elementos para endossá-los e promovê-los. Os métodos, exploratórios; descritivo; explicativo e proposital; por sua vez, a metodologia de análise complexa, composta pelas teorias da informação, cibernética e sistêmica como fontes; constituem a base processual e material do projeto. Como ferramentas; a consultoria especializada passa a ser o eixo transversal do projeto, na medida em que atua diretamente com as PMEs na realização dos objetivos e produtos esperados da pesquisa.

Palavras-chave

Setor bancário, CTel, ODS, SMEs, revolução 4.0.

Classificação JEL

D21, E58, G21, G24

Conteúdo

Introdução; 1. Referencial teórico; 2. Metodologia; 3 Resultados e discussão; 4. Conclusões; referências.

Introducción

No son abundantes los antecedentes en los que se exponen Bancos de primer piso y PyMEs de manera activa en agendas globales, en las que, por lo general, han sido tomados como agentes o sectores pasivos y/o receptores para acometer metas de dichas agendas. A raíz de ello, no se tienen referencias sobre los aspectos que confluyen para que trabajen de manera activa y conjunta; tampoco, referencias sobre la forma de trabajar entre ambas para sacar adelante metas; Menos conocidos, los impactos y resultados de su interacción; seguido, de la evaluación y el seguimiento hecho a las agendas. A partir de ello, se identifican las prioridades que debe atender el proyecto, al igual que la pregunta a plantear. En el cierre de la década de los 90s, la ONU hizo un llamado sobre el futuro común en el que cuestionó la disparidad entre los resultados del capital y las tareas encomendadas a éste para paliar las razones que dieron origen a las guerras como la desigualdad etc. Por ende, a través de su presidente Kofi Annan, se adoptó la Agenda de Desarrollo del Milenio, entre las que por primera vez se hacía un llamado a los diversos actores para comprometerse con un mundo mejor. No obstante, esta primera agenda planetaria tendría como base a los Estados con una incipiente extensión a los sectores privados. Esta terminó siendo conocida como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM, 1999-2015).

La culminación de los (ODM), haría que se atacaran una serie de problemas relacionadas con la calidad, las condiciones y las posibilidades de vida en el planeta. De allí, el combatir la pobreza en sus diversas manifestaciones, se convirtió en el eje central de los siete objetivos con sus metas dispuestas en la ADM. En este trámite, se hizo un llamado a cada sector para combatir la corrupción, procurar el buen manejo de los recursos públicos y las inversiones, además de procurar el empleo, para revertir las razones que dieron origen a la ADM ya culminada. Las empresas de distinta índole fueron convocadas a hacer partícipes de este proceso, que en un momento se entendió como un llamado de atención inicialmente.

El cierre de los ODM traería en consecuencia la aparición de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS) en la que se incluyen 17 objetivos con sus respectivas metas, en las que por primera vez de manera directa se recurre a los agentes y/o sectores a tomar dichos objetivos como propios en sus actividades y con ellas, poder contribuir para el logro de los objetivos y metas contempladas en los ODS. El tema radica en poder coordinar, establecer, guiar, modelar, orientar, planear y seguir los elementos que convocan para que los sectores trabajen de

manera mancomunada para sacarlos adelante. En este frente, la empresa no solo sería convocada o llamada, sino que se le dispondría de objetivos y metas para actuar.

Uno a uno de los ODS (2016-2030) recogen parte de lo materializado en los ODM, pero esta vez, el tema radica en cómo poder auspiciar para que los sectores y no sólo los Estados o agentes de interés contribuyan a tales propósitos. Por ende, para el caso del proyecto aquí planteado el tema radica en poder dar respuesta a los ODS que vinculen la interacción de los bancos y las Pymes en especial de las metas vinculadas en los ODS (8, 9 y 10). No obstante, aunque las metas están claramente trazadas, el camino para lograrlas no es tan fácil, dado que los sectores no se ven trabajando juntos. No obstante, en cuanto a los bancos, las empresas y el sector privado, se están haciendo ajustes para tomar los ODS. "El 1º de enero de 2016 el mundo comenzó a implementar oficialmente la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible." ONU (2016,2).

Es por ello, que la pregunta identificada gira en torno a: ¿Cómo pueden los Bancos y las Pymes en Colombia llevar a cabo las metas contenidas en los ODS con el propósito de contribuir al Desarrollo Empresarial, la Innovación y la Educación Financiera en Tic? Al poder resolver este cuestionamiento investigativo no solo se atenderá a un tema del cual se carece material de trabajo y que debe cimentarse para corresponder con los ODS, y de paso, poder responder a políticas planteadas por otros organismos como la OCDE, organización de buenas prácticas a la que aspira pertenecer el Estado colombiano.

Marco teórico

Para Petkosky y otros (2006, 3): El Sector privado continúa siendo la clave para el crecimiento y la riqueza con sus roles de empleados, inversor, fuente de financiamiento, motor de la competitividad y de la capacitación y el desarrollo de capital humano. Más allá de este rol esencial de proveer oportunidades para que la gente pueda salir de la pobreza, las empresas pueden contribuir a la resolución de temas de desarrollo particulares. Las multinacionales ya tienen un rol importante en la defensa y el avance de principios en materia de derechos humanos, empleo, prácticas ambientales y anticorrupción en países con capacidad regulatoria débil.

Plantea Mocumbi y Maixenchs (2012, p. 7): La Agenda 21 de las Naciones Unidas (1992) establece que el sector privado debe pasar a ser un participante

activo, y que los sectores público y privado deberían fortalecer las alianzas para implementar los principios y criterios de desarrollo sostenible. Así mismo, ambos autores señalan que: La cooperación al desarrollo del siglo XXI se caracteriza por la multiplicación de los actores que intervienen. Aunque el proceso viene de lejos, la incorporación del sector privado, en alianza con el sector público y los organismos multilaterales, ha tenido un mayor impulso en tiempos recientes (2012, p. 9).

Según Melo y otros (2015, p. 6): Mucho más que en la Agenda Global de 2000 a 2015 y sus objetivos de Desarrollo del Milenio, en esta nueva agenda y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a 2030, otros actores, además de los gobiernos, están llamados a comprometerse y desarrollar acciones. Las organizaciones que quieran contribuir a alcanzar ODS deben realizar ejercicios de medición y monitoreo con indicadores sociales, ambientales y económicos, cuya lectura e interpretación se convierte en un insumo clave para orientar procesos de toma de decisiones estratégicas para el futuro de su quehacer; pero al mismo tiempo representan un área de oportunidad de hacer negocios para nuevas demandas y mercados.

La ONU expone (2015): Unlike their predecessor, the Millennium Development Goals, the SDGs explicitly call on all businesses to apply their creativity and innovation to solve Sustainable development challenges. The SDGs have been agreed by all governments, yet their success relies heavily on Action and collaboration by all actors. The SDGs present an opportunity for business-led solutions and technologies to be developed and implemented to address the world's biggest sustainable development challenges. As the SDGs form the global agenda for the development of our Societies, they will allow leading companies to demonstrate how their business helps to advance sustainable development, both by minimizing positive impacts on people and the planet. ONU (p. 4).

Conforme a la Red Española del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (2016, 6): Hace años las empresas no tenían ningún papel ni relevancia en el trabajo de las Naciones Unidas. Hoy, desde todas las instancias, incluyendo la secretaria general, las empresas son consideradas agentes clave para lograr el desarrollo, tanto a nivel internacional como local. Y eso implica un paso muy importante, una oportunidad doble. Por un lado, la oportunidad de que dejen ser meros agentes financiadores o donantes y sean considerados partners imprescindibles. Por otro lado, las empresas tienen en el desarrollo sostenible oportunidades nuevas de negocios que deben identificar y aprovechar.

Plantea Remacha (2017, p. 8): Al mismo tiempo que la ONU daba a conocer los ODS, la Global Reporting Initiative (GRI), el Pacto Mundial de las Naciones Unidas (PMNU) y el Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible (WBCSD, por sus siglas en inglés) publicaban el *SDG Compass* (en castellano, la brújula de los ODS). Se trata de una guía que explica cómo se traducen los ODS al ámbito empresarial y que ofrece una serie de pasos para que se pueda incorporar la sostenibilidad a su estrategia. Para su elaboración, se han llevado a cabo consultas a empresas, agencias gubernamentales, instituciones académicas y sociedad civil de todo el mundo, por lo que aporta información suficientemente relevante para que el sector privado pueda tomarla como libro de cabecera a la hora de implantar los ODS, como se espera para el caso colombiano.

En Colombia, las Pymes representan el 94% de las empresas del país; generan el 25% de los puestos de trabajo de las empresas privadas; originan más del 40% de la producción total de bienes y servicios; participan con el 32% de las exportaciones manufactureras; contribuyen con el 30% de las importaciones de materias primas; pagan el 44% de los trabajos realizados por terceros; en el sector industrial ocupan el 52% de la mano de obra; y representan el 29% de las inversiones que realiza la industria (ACOPI). Como puede observarse el aporte de las Pymes ha sido de suma importancia, convirtiéndolas en elementos clave del desarrollo socioeconómico del país. Diago (2010). En Gil y Ospina (2014).

La bondad de este ejercicio de los ODS es que igualmente las Pymes adquieren a la par que el sector privado bancario un papel protagónico, en la medida en que esta pasa de ser sujeto de estudio o investigación ha activo en cuanto a la materialización del proyecto en la medida en que se espera que además de ser sustraendo de información, cooperador del desarrollo de la consultoría y/o actividad investigativa, sea copartícipe de los alcances, logros y resultados derivados de las metas dispuestas por los ODS. Tal es así, que se aspira igualmente que el material obtenido sirva igualmente tanto para los bancos como para las Pymes de la cual se extraigan diversos productos beneficiosos.

A pesar de que los ODS no son jurídicamente obligatorios. Es en este contexto, donde se espera que el sector privado se involucre. Los ODS reconocen el papel del sector privado, desde las microempresas y las cooperativas hasta las multinacionales, como motor de la productividad, del crecimiento económico inclusivo y de la creación empleo. En particular, se espera que las empresas se sirvan de la creatividad y de la innovación que les caracterizan para resolver los problemas relacionados con el desarrollo sostenible. Remacha (2017, p. 8).

Bajo este contexto, no se tienen referencias sobre la forma de trabajar conjunta entre Bancos y Pymes para asumir agendas globales; Tampoco, sobre los temas que hacen posible el ubicarlos a ambos en el papel activo; a su vez, no se conoce el impacto y resultados que traen para ellos la adhesión a las agendas, ni tampoco, si efectivamente el relacionamiento entre ambos sectores además de sortear los llamados de las agendas internacionales puedan alentar otros procesos, y finalmente, si efectivamente pueden ser corroborados, medidos u observados los alcances, logros y resultados obtenidos desde los ODS en este caso y otros similares frente a estos dos actores en particular.

El poder reconocer a los principales autores que destaquen el quehacer de los bancos en las agendas globales puede sopesarse en dos frentes. Uno Indirecto, en cuanto al papel cumplido bajo la calidad de irrigador de recursos para que diversos agentes cumplan sus propósitos. Y otro, de naturaleza directa, cuando ha sido abocado a sopesar requerimientos de gastos estatales o contiendas internacionales bélicas. Ambos tópicos muestran que los bancos siempre han estado presentes en uno y otro frente en los que se les ha involucrado e incluso en cuanto a compromisos de orden global como apoyo, pero no se conoce el papel de liderazgo que podrían cumplir en las agendas.

La mayor diferenciación del sector de las finanzas se encuentra en su dimensión externa. La intermediación financiera maneja un tipo de producto peculiar que el dinero y que le genera dos tipos de clientes, los de pasivo, de quienes lo capta y, los de activo, a quienes lo destina. Las entidades financieras, como cualquier otro agente económico tienen que crear valor tanto social como económico con una visión sostenible de largo plazo. En las finanzas en concreto, tanto en el diseño de productos de pasivo, en las estrategias de captación del ahorro y en las políticas de crédito e inversión debe prevalecer ese componente social que acompaña a las valoraciones económicas y sociales. Ochoa (2013, p. 128).

La era industrial proclive al modelo de bienestar económico, a la par que con la concurrencia del período entre guerras (1ª y 2ª guerra mundial) y la consecuente aparición de organismos multilaterales, los fondos de origen privado encabezados por la banca comercial, financiera y de préstamos, han estado a lo largo de la interacción entre el Estado y la Sociedad. A su vez, a medida de la apertura de los mercados se convertiría en el canal propicio para derivar las directrices de órganos internacionales y de los propios Estados; hechos que evidencian el papel cumplido por los hacedores de dichos recursos en el crecimiento económico, pero no se conoce su papel con agendas multilaterales.

Uno de los primeros autores que testeó empíricamente la relación entre crecimiento y desarrollo financiero fue Goldsmith (1969). Este autor recopiló el valor de los activos de los intermediarios financieros de 35 países entre 1860 y 1963, y llegó a la conclusión de que la dimensión de la actividad de intermediación financiera está positivamente correlacionada con el desarrollo financiero, y luego documentó que esta última variable también está positivamente correlacionada con el nivel de actividad económica.

Más adelante, el trabajo de King y Levine (1993b) llega a la conclusión de que el nivel de desarrollo financiero predice el crecimiento económico a largo plazo a través de la acumulación de capital y el crecimiento de la productividad. Sin embargo, otros autores como Allen, Bartilro y Kolalewski (2006) testean como la estructura y los cambios de la economía real determinan la evolución del sistema financiero de un país, es decir, cambian la relación de causalidad en relación con los trabajos anteriormente mencionados. Terceño y Guercio (2011, p. 34).

Ha sido permanente la participación de la banca privada o intermediarios financieros irrigando flujos de recursos a intereses estatales y particulares, e incluso en gestas relacionadas con procesos históricos de independencia con el apoyo de Estados reconocidos. Por ende, el análisis planteado frente a dicha interacción si ha sido considerado desde el punto de vista académico, intelectual y teórico con los cuales se evidencian los aspectos tomados como referencia para explicar la interacción de los bancos con los Estados o particulares y/o en los propios sistemas económicos o financieros. No obstante, no se conoce el papel directo de estos en agendas globales.

Aliciardi, enfatiza que los Bancos si han hecho procesos de adopción de agendas internacionales en materia ambiental y de sostenibilidad. Iniciando por la Alternativa Financiera para el Desarrollo Ambiental en 1972 del PNUMA, de la cual derivó en procesos de auditorías, créditos y préstamos verdes. A su vez, para el 2002, ya se hablaba de Ecobanking, destinado a la postulación de una encuesta dirigida a los banqueros para conocer acerca de sus prácticas de responsabilidad ambiental. No obstante, se destaca precisamente que han sido planteados más al tenor de las prioridades bancarias que acometidas hacia agenda global concertada de manera activa Aliciardi (2014).

Piza y otros exponen en el protocolo verde encaminada a vincular los bancos y el sistema financiero colombiano a los propósitos ambientales, de crecimiento verde y sostenibilidad que se conviertan en multiplicadores de dichas iniciativas

con cargo a las actividades que realizan. En este escenario, se expone que, si se ha presentado unos intereses en los bancos y el sistema financiero colombiano, disposición que ha conllevado a acuerdos gremiales para el efecto. El tema, es que ha sido más una agenda interna que compromisoria hacia lo externo. No obstante, se destaca que ella ha germinado con la apuesta en los acercamientos entre el Estado y el Sistema Financiero Colombiano. (Piza y otros, 2002).

No son claros los datos que puedan lograrse con los objetivos concernientes a la programación de las empresas, PyMEs y sectores económicos frente a los ODS. Lo encontrado por la SDGs en Inglaterra, si bien alienta a conocer las posibilidades de encontrar respuestas en los otros objetivos con sus respectivas metas, en las que conciernen directamente al concurso de las PyMEs con los Bancos no hay caso comparable que pueda destacarse, porque esta vez, ambos no solo se correlacionan sino que terminan trabajando juntos (asunto inédito) para salir adelante bajo la tutela de las metas de los ODS, y sobre ellos, apenas comienza la integración de datos e ideas (Nicolai et al, 2015).

La respuesta de la WBCSD frente a las agendas trazadas a escala global (GRI, PACTO GLOBAL y ODS) fue el desarrollo del protocolo SDG Compass para que las empresas puedan empatizar cada una de dichas agendas en un solo proceso, siendo ellas las siguientes: Entender los ODS; Definir sus prioridades; 3. Establecer metas; 4. La integralidad de las mismas; y 5. La rendición de cuentas sobre el proceso (Mancera, 2015). Frente a ello, la SDGs da cuenta de la concepción que tienen las empresas para adentrarse el proceso, pero que son ellas las que deben materializar el proceso, encaminarlo y terminarlo. Por ello, se comprende el pleno interés de las empresas, pero debe comenzarse de cero para avanzar.

El acogimiento del programa sobre crecimiento verde abocado a la profundización de procesos de bioeconomía y/o biotecnología de cara al inventario, desarrollo y productos originados por la oferta de biodiversidad biológica del país hace parte del andamiaje adoptado en el país, tras del cual se ha creado la comisión de crecimiento verde, cuya meta es trazar precisamente la capacidad económica que tiene el país para desarrollar industrias alrededor de los bienes y recursos ecosistémicos provistos por la oferta natural y geográfica. Por ende, se requiere un manejo mucho más preciso de lo que implica para cada sector económico responder a dicho propósito. DNP (2016). Crecimiento Verde.

La ONU (GNUD -2016), no se ha quedado a la expectativa para que se inicien los procesos de incorporación de los ODS por parte de los diferentes actores

invitados a participar de manera protagónica para tales propósitos. En dicho GNUD se ha constituido la estrategia MAPs, que centra la atención sobre tres pilares de trabajo: la integración en las políticas generales (mainstreaming), la aceleración (acceleration) y el apoyo a las políticas (policy support), dirigida a prestar total atención a las alianzas, la consolidación de datos y el monitoreo para hacer todo lo posible con el fin de lograr los ODS desde lo cual ya se pretende recoger material de trabajo para reivindicar los ODS.

La OIT igualmente aboga por que se lleve a buen término la consecución de varios de los ODS sobre todo de los que blindan o mejoran las condiciones laborales de las empresas, y de ellos, destaca una serie de criterios con los cuales atender las premisas de los ODS conforme a la perspectiva de la OIT. En ella, se destaca la bondad de poder generar resultados concretos en los que puedan compatibilizarse los preceptos de la OIT con lo que buscan los ODS. Frente a esto, la OIT más que tomar una posición contraria al proceso, trata de promover dichos ODS a los principios que le han dado razón de ser a la organización internacional para el trabajo (OIT -2017).

A su vez la Agencia Española para la Cooperación y el Desarrollo llama la atención al sector bancario y financiero para que combine sus productos con la consolidación de estrategias para la incorporación de los ODS en su quehacer. Se trata de una combinación clara en cuanto a lo que define la razón de dichas entidades que le son propias y sobre las cuales tienen experiencia para alentar dicho proceso y aquellas que por reflexión de los ODS deben ser planteadas para llevar a buen término los ODS. También plasma que la COP 21 de París, debe ser parte de los elementos a considerar por la banca para corresponder a los ODS, En el que en su artículo 6, insta al mundo empresarial a involucrarse en la aplicación y consecución del objetivo nacional presentado por cada país. (Agencia Española de Cooperación y Desarrollo, AECID, 2017).

Para la misma AECID, expone que para Colombia los ODS que apuntan a las Empresas, el Sector Privado y las PyMES es el más débil en particular los que apuntan al crecimiento y desarrollo económico que son la puerta de entrada para abarcar las metas contenidas en varios ODS que apuntan precisamente a resolver por dicha vía no solo algunas metas sino varios de los ODS que tienen correlación. Por ende, se encuentra en una posición relevante el tema, más aún cuando no lo dan como posible o con dificultades de llevarse a buen tránsito. Este mismo punto es corroborado por la misma SDGs que encarna a los empresarios a escala global.

El CONPES 3918 de 2018, creado por el DNP define la estrategia a seguir para la adopción, incorporación, puesta en marcha y resultados que se puedan materializar de cada a los ODS. No obstante, es en este mismo CONPES en donde se despliega que no solo se recoge las pretensiones de los ODS – ONU (2015-2030), sino la correlación que dichos ODS tienen con los comités de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) del cual se aspira que ingrese Colombia, y que a la par responde al interés de congeniar igualmente una propuesta de crecimiento verde entre otras agendas, con lo que se abona la idea por parte del Estado que también se quiere empatizar una sola estrategia para dar respuesta a todas ellas (Documento CONPES, 3918 DE 2018).

Asobancaria en la actualidad, es quien ha terminado por abanderar las prerrogativas en materia de incorporación de preceptos ambientales, lineamientos de sostenibilidad y apuestas para la consecución de los ODS (Asobancaria, 2014). De ellos, se han desprendido el Protocolo Verde encargado de enfatizar la Ecoeficiencia, productos verdes, riesgos ambientales y divulgación de lo logrado en conveniencia con lo planteado por la WGDS y el mismo SDGs Compass destinados a que las empresas se animen a ser protagonistas, liderando con sus procesos los preceptos de los ODS apuntando al crecimiento económico (Asobancaria, 2015).

2. Metodología

El papel cumplido por los recursos privados imbricados en la estructura, sistema o banca privada al igual que la pública, ha cumplido más un papel de generador de intercambios o proveedor de mecanismos de Trade off para cerrar diversos intereses de carácter individual o colectivo. Para ellas, siempre ha prevalecido una relación directa con la Banca Multilateral y los Bancos Privados a través de congresos, encuentros y eventos, pero han sido más dirigidos hacia la revisión de las estrategias, políticas y resultados esperados del sector como tal, pero no propiamente para entablar diálogos a problemas relacionados con la vida en la tierra o las mejores condiciones de vida en esta.

A pesar de tratarse de temas de cierta complejidad, la implementación de un programa de sostenibilidad en instituciones financieras puede ser relativamente sencilla, ya que existen un sinnúmero de experiencias en este ámbito. En el caso de América Latina se destacó como fuente de información y herramientas el proyecto Ecobanking, coordinado por INCAE, que tiene como fin mejorar la competitividad ambiental del sector financiero latinoamericano. Entre sus áreas de actuación se incluye una

Guía de Ecoeficiencia, cursos en línea, relaciones con sus instituciones financieras líderes, red de contactos regionales y desarrollo de estudios del sector. Corporación Andina de Fomento (200, p.20).

Por diversos caminos se ha tratado de evidenciar el papel que cumple la banca y los bancos con los propósitos del crecimiento y desarrollo económico. En vista de ello, en las agendas, programas o propuestas de corte internacional se ha considerado que el papel que estos cumplen tiene como propósito elucubrar las razones que erigen la creación de dichas agendas. Es decir que, se considera que aun en su propia esencia la banca podría contribuir a los principios que fundamentan la creación de agendas naturales como las relacionadas con el cambio climático, medio ambiente o sostenibilidad, pero no eran claros los puntos en los que efectivamente tendría asiento.

El debate en torno a la participación del sector privado en temas de desarrollo ha trascendido en los últimos años la omnipresente discusión de si esta cuestión le es propia o no. Es evidente, a la luz de la globalización, que la empresa se enfrenta, al igual que los demás actores, a los retos globales de la humanidad y que su papel es, y será, preponderante en la solución de cuestiones que afectan las condiciones de vida y, a menudo, también el sufrimiento cotidiano de $\frac{1}{4}$ de la población mundial. En la era global, la gobernanza de cuestiones que afectan a la población no se circunscribe a los actores estatales, sino que, para bien o para mal, interpelan a otros que, con diferentes responsabilidades, pueden contribuir en su área de influencia a trazar un destino diferente para una gran mayoría de población actualmente en situación de extrema vulnerabilidad. Prandi y Lozano (2009, p.11).

El reconocer autores, marco teórico o referentes vinculados al papel cumplido por los bancos en materia de agendas globales no es muy profuso, toda vez, que siempre se le ha considerado catalizador que contribuye a los preceptos de las agendas, pero en ningún caso en un líder o hacedor del proceso como en estas últimas se le ha involucrado. Si bien, abundan fuentes que no solo exploran el contenido analítico en cuanto a las funciones, impactos y resultados que traen los recursos y la existencia de los bancos en diferentes propósitos estatales o privados, no es consecuente, con temas que implican que estas sopesen temas inherentes a cumplir metas globales por su mano.

De invitados a protagonistas

Si bien los Objetivos de Desarrollo del Milenio 2000-2015 reconocían a la empresa como un actor del desarrollo, los Objetivos de Desarrollo

Sostenible de 2030 elevan el discurso sobre su rol, considerándolos actores claves para alcanzar las metas propuestas. El éxito para lograr el progreso global ofrece una especial oportunidad para las empresas, ya que en el camino hacia la consecución de los ODS los modelos de negocio actuales experimentarán una revisión y una más que probable transformación Observatorio Empresarial contra la Pobreza (2018)

Lo que se ha tenido presente ha sido una serie de elementos identificados como gradientes para la incorporación de las empresas en materia de infraestructura, financiación, clientes y tecnología, en un escenario que circundaría hasta finales de los 80s. Para luego, pasar a la competitividad, la Clusterización, la CTel, los objetivos comunes o del milenio para finales del siglo 20, para posteriormente ubicarse en los ODS. Este último, destaca que la empresa pasa a ser el nuevo protagonista y actor central sobre el cual enfocar en gran medida la serie de objetivos y metas que estos reportan, escenario en el que el acervo académico, intelectual y teórico está en ciernes.

Tabla 1. Principales contribuciones de las diferentes escuelas económicas en torno al concepto de desarrollo.

Escuela	Postulados
Mercantilismo	El instrumento de la riqueza nacional se consigue a través de superávits comerciales
Fisiocracia	El origen de la riqueza se encuentra en la agricultura
Economía Clásica	La riqueza descansa en la acumulación de factores de producción que serán limitados Existencia de estado estacionario No intervencionismo
Economía Neoclásica	Sin barreras que impidan la movilidad de los factores, se llegará al equilibrio de la renta y de la producción y, como consecuencia de ello, al pleno empleo
Economía Keynesiana	Mediante un incremento en los componentes de la demanda agregada se puede aumentar más que proporcionalmente la renta. La economía evoluciona cíclicamente apoyándose principalmente, en las fluctuaciones de la tasa de inversión.
Teoría de la Modernización	Apuestan por la exportación del modelo de desarrollo de los países occidentales para solucionar los círculos viciosos existentes en los países subdesarrollados que impide que se produzca el "despegue"
Teoría Estructuralista	El subdesarrollo es debido al modelo de división internacional del trabajo vigente

Escuela	Postulados
Teoría Neomarxista	El subdesarrollo es consecuencia del proceso histórico de desarrollo capitalista
Teoría Neoliberal	Consideración del mercado como el mecanismo más eficaz de asignación de recursos Apuesta por la liberalización internacional del mercado
Teorías Alternativas del Desarrollo	Carácter multidisciplinar del desarrollo Apuestan por la implicación de las instituciones a la economía
Economía Ecológica	Enfatiza la imposibilidad de mantener un crecimiento exponencial ante la imposibilidad de sustitución perfecta de los recursos naturales
Economía Ambiental	Consideran la posibilidad de sustituir recursos naturales por tecnología y plantean técnicas para contabilizar dichos recursos naturales e introducirlos en los modelos económicos

Fuente: Aguado y otros (2009, p. 100)

Lo que se destaca en materia de la fundamentación que abriga los temas aquí expuestos se sintetiza en la idea que, la suma de las teorías de crecimiento, desarrollo y sostenibilidad ha dado la posibilidad de establecer un fuerte acervo para dar cuenta de los conceptos planteados en dichas áreas como sus escuelas o posiciones analíticas. No obstante, para el tema en cuestión en cuanto a la construcción, ilustración y limitación de acervo teórico y de autores reflexionando sobre el papel de las empresas o bancos privados con las agendas globales de desarrollo está totalmente abierto para diseñarse y ponerse a disposición a medida que se generalice dicha idea en el orbe.

Inglaterra fue uno de los primeros países en diseñar políticas e iniciativas de compras públicas para promover la innovación. Es interesante que se haya aprovechado esta política para articularse con otras agendas como la de Pymes u la de sustentabilidad. A modo de ejemplo, en ese país hay cinco iniciativas relacionadas: los planes de compras de innovación, la iniciativa (reformulada) de investigación de pequeñas empresas, el compromiso de compras a futuro, un nuevo esquema para vincular demanda privada y pública. Bortagaray (2016, p.18).

En esencia se trata de analizar la capacidad que tienen los bancos como sector privado de la mano con las Pymes, para asumir los ODS conforme a las metas que más se acercan a su accionar. De paso, las estrategias que pueden generar para poder hacer de estas una realidad en los campos involucrados de las Pymes y el sector financiero. Seguido, de los programas, planes o proyectos

que se requieren para hacer posible que las estrategias tomadas a la par que las orientaciones decididas tengan asiento en las Pymes, a su vez que, de plasmar los mecanismos con los cuales tanto los bancos como los Pymes se convierten en aliados para sacar adelante las metas de los ODS, y finalmente, hacer evaluación de ello. Los instrumentos públicos utilizados por las Pymes y los bancos privados han permitido reducir asimetrías de información de manera que los servicios a las Pymes que acuden a los productos financieros se vuelven recurrentes. Zuleta (2016, p. 73).

Ha sido una constante el papel cumplido por la banca (estatal y privada) en múltiples frentes, particularmente, en lo que atiende a recursos públicos y préstamos a las actividades del Estado o particulares por esta última. Ha sido más una relación de intercambio o Trade off entre la banca y quienes la requieren, que de una disposición a metas superiores a la somera relación transaccional. Por ello, es que en lo recorrido a escala teórica se encuentran diversas fuentes académicas que establecen el papel que cumple la banca o los bancos privados en materia de crecimiento y desarrollo económico, pero no propiamente en lo que respecta a agendas de orden multilateral.

En cuanto a la manera como ha sido abordado el tema vinculado al compromiso de los bancos o los sistemas financieros con las agendas globales, se reconoce más el carácter compromisario de las entidades que las representan diseminadas en distintas entidades a escala internacional. No se tiene referencia alguna de cómo desde el punto de vista o hacia afuera se reconoce la labor de cada uno de los bancos o las entidades relacionadas, dado que se ha llevado la idea que a través de la propia función o labores que este hace puede corroborarse. Por lo general, se hablado del papel de la banca en la economía, luego sobre tecnología, posteriormente de innovación, luego una combinación valida entre ciencia, tecnología e innovación, las Tic y ahora la educación.

El acceso de la población a los servicios financieros es muy importante para el desarrollo económico, de ahí que las economías de América Latina vengán intensificando esfuerzos por elevar el grado de acceso a estos servicios, especialmente a sectores que no estaban en la cobertura de las instituciones financieras, como los individuos y hogares de menores ingresos y las pequeñas empresas. Tafur (2009, p.16).

El interés de los bancos estuvo marcado por la orientación de las políticas estatales establecidas para la adquisición de vivienda o bienes durables como automotores y de paso para la profundización de las inversiones en sectores

tradicionales o empresas protegidas, todo bajo el apoyo y dirección estatal, siendo este frente el más importante en su momento, y tras del cual se consideraba como punta de lanza para apoyar el crecimiento y desarrollo económico por los tipos de bienes derivados que por la vía de la demanda se generaban, por ende, el uso del dinero ha sido considerado el flujo que hace posible las transacciones económicas favoreciendo el progreso en términos reales.

La importancia de solucionar la falta de acceso a los servicios financieros en los países en desarrollo se explica por la relación que existe entre el desarrollo del sector financiero y el desarrollo económico de un país. Esta relación está empíricamente probada por numerosos estudios que muestran la alta correlación existente entre aumentos en la ratio de profundización financiera, medido como porcentaje de crédito respecto del Producto Interior Bruto – PIB (Banco Interamericano de Desarrollo, 2005; Beck, Demirguc – Kunt y Levine, 1999) o como el número de préstamos per cápita (Beck, Demirguc – Kunt y Martínez, 2005; Global Insight y Visa International, 2003) y aumentos en el PIB per cápita de la población. Prior (2010, p.39).

La tarea encomendada en el sector tecnológico igualmente fue refrendada por los bancos para mejorar sus servicios a escala de cada uno de los clientes o usuarios que con el tiempo comenzaban a registrarlos como la fuente para igualmente suministrar recursos para la obtención de equipos o equipamiento tecnológico. Se pasó de una banca manual en muchos casos a una banca automatizada al igual que con sus propios servicios, siendo tal vez el sector que más rápido aceleró dicho proceso por el creciente volumen de transacciones internacionales a expensas de las crisis energéticas y la cartelización de países por cuenta de productos de extracción, que agilizaron aún más la apuesta por la tecnificación.

Para Carayannis, Popescu, Sipp y Stewart (2006, p. 425), las políticas públicas nacionales deben ser propicias para que una revolución digital provoque un impacto positivo, donde la mejora de los ambientes administrativos en las empresas de micro y pequeño porte genere las tecnologías de la información se extiendan y se multipliquen. En ese marco, el estudio sobre tecnologías de información y Pymes publicado por las Naciones Unidas, realizado por Ueki, Tsuji y Olmos (2005) en conjunción con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), argumenta:

El uso de las TIC como una herramienta para promover el comercio supone el fortalecimiento de la capacidad, tanto en el campo informático como del comercio internacional. Para que una pequeña o mediana empresa adopte estas tecnologías en forma exitosa sus directores deben comprender la

forma y las ventajas de utilizarlas y compartir esa información con sus empleados” (Ueki, Tsuji y Olmos, 2005, p.11) citados por Carayannis y otros (2006, p. 425).

En congruencia con el fenómeno tecnológico, la innovación alcanzaría igualmente su cúspide por cuenta de la apertura económica y liberación de los mercados internacionales, en las que las economías en autarquía o cerradas tendrían sus días contados, por cuenta de la incorporación de nuevos factores productivos sino de la incorporación de la innovación como nuevo factor de producción alentador de los tradicionales. En este ámbito, la banca cumpliría un papel trascendental por la agilidad no solo de las transacciones, sino que, por defecto sería tenida en cuenta con respecto a las transacciones internacionales, y de paso, la consagración de la innovación para la generación de nuevos productos bancarios, y para apoyo a los distintos clientes.

Un aspecto que caracteriza a varias de las encuestas de innovación llevadas a cabo en América Latina es la preocupación por enfatizar el análisis de la conducta de las empresas en materia tecnológica y organizacional, antes que la medición de las innovaciones introducidas, entendidas éstas como novedades o cambios significativos en los productos y los procesos. Lugones (2000, p.11).

La triangulación ciencia, tecnología e innovación con la convergencia de la investigación sería el nuevo llamado a los distintos sectores. En este aspecto, la modernización de la banca hacia dichos frentes y en delante de ello, generadora de productos encaminados a mejorar dicha triada en las organizaciones, se pasó de una banca comprometida a productos durables a la banca encargada de financiar grandes proyectos o ser avalista de estos en diferentes sectores económicos. Así que, de manera pausada la banca ha asimilado todo lo consecuente para sí y sectores involucrados por la banca multilateral, la cual se encargó de plantear programas internacionales de cara a dichas temáticas.

Hoy en día, los líderes de las organizaciones deben procurar una adecuada articulación entre los Sistemas de Información, las Tecnologías de Información disponibles y las estrategias empresariales, ya que al contar con sistemas apoyados en TI que suministren información veraz, pertinente y oportuna, estarán en mejores condiciones para responder a los desafíos de un mercado globalizado y tomar decisiones adecuadas, lo cual proporcionaría a las empresas una ventaja sobre sus competidores. Al respecto, señala O'Brien (2001:545-546) que los sistemas de información, mediante el uso de las tecnologías de información y comunicaciones, pueden ayudar a desarrollar armas competitivas que permitan enfrentar los desafíos del entorno. Leal (2007, p. 86).

De la mano con los progresos anteriores, la vigencia de las Tic entraría no sólo hacer parte de sus productos, sino de hacer una reconversión directa en las propias entidades bancarias. Por cuenta de ello, se han proliferado una serie de instrucciones, material internacional, reglas de juego y políticas internacionales encaminadas a fomentar las redes entre los diferentes sectores, escenario en el que las Tic juega un papel crucial. Es este otro de los aspectos que de manera directa ha respondido la banca toda vez que es un sector expuesto no solo a la prestación de servicios modernos sino a las directrices que se disponen por parte de los organismos internacionales de cara a ellas y sus clientes.

Es importante señalar que la incorporación de nuevas variables, permitirían analizar de manera permanente el comportamiento de las Pymes en diferentes áreas. Dado que las TIC son determinantes para la supervivencia, innovación y competitividad de la Pyme. Es importante continuar en esta misma dirección y desarrollar estudios futuros que contemplan la siguiente temática: 1) el uso de las nuevas Tic en la generación y fortalecimiento del capital intelectual; 2) la influencia de las Tic en la capacidad absorbitva del conocimiento y 3) Analizar el efecto que ejercen sobre las estrategias de marketing digital en la Pyme. Valdez y otros (2016, p. 99).

Ha sido el componente educativo, el que más ha acercado las temáticas sociales a los bancos y las agendas globales planteadas por organismos multilaterales y sus estados miembros. Sin descartar que, han surtido sobre ellas líneas de apoyo a sectores económicos como la industria, el transporte y las propias Pymes entre otras han sido las líneas en las que se reconoce una interacción entre los bancos y temáticas de interés general, pero apelando en esencia a las actividades propias hechas por los bancos, más que por una actuación superior a dichas directrices. Por ende, lo que se encuentra son acciones que acometen las distintas formas de bancos para atender diversas temáticas.

Cuanto expuesto hasta ahora nos ayuda a focalizarnos en tres elementos relevantes que deberían ser considerados tanto en el diseño de las políticas como en la realización de investigación sobre pyme e innovación:

1. Las Pymes adoptan estrategias de innovación (que denominamos informales) distintas de las que desarrollan las grandes empresas. La eficacia de dichas estrategias depende del contexto competitivo en que operan las firmas.
2. La capacidad de las Pymes de relacionarse de forma eficiente con su entorno económico e institucional incide de forma muy significativa sobre sus estrategias informales de innovación.

3. El acceso de las Pymes a los procesos más formales de innovación puede ser facilitado impulsando su vinculación con actores económicos que no experimentan limitaciones de escala que afectan a estas empresas. Dini y Stumpo (2011, p. 13).

En la actualidad se han sumado las agendas globales en particular las de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ya concluida, y ahora la de Desarrollo Sostenible. En ellas, por primera vez se hace un llamado a la banca de manera indirecta y en esta última una convocatoria de manera vinculante para poder materializar una agenda global que involucre a todos por la vía directa y no por otro tipo de conductos como por la vía indirecta como la filantropía o la responsabilidad social corporativa. Se trata de disponer a los actores, bancos, empresas y sectores metas y objetivos con los cuales poder contribuir a los ODS y de paso, hacer evaluación propia de sus impactos y resultados.

Se concluye que el Gobierno debe establecer metodologías apoyadas e indicadores de medición que permitan determinar si los objetivos si se están cumpliendo y si sus impactos son significativos en beneficio de las comunidades, para lo cual deben realizar evaluaciones de impacto de las políticas públicas focalizadas por sectores económicos, para sí determinar el crecimiento de uno y su aporte al desarrollo competitivo del país. Orjuela y Riaño (2015, p. 55).

Ya no es sólo el Estado o los Organismos Internacionales interesados en sacar adelante agendas globales. Todos los elementos tratados, hacen parte de una agenda común que es el de recuperar la senda de bienestar proferido por el crecimiento y desarrollo económico, además se ha sumado la agenda sobre la sostenibilidad o las condiciones de vida en el plantea, no solo como un asunto físico, sino para mejorar la situación de diversos sectores por la vía de los ODS. No obstante, el llamado requiere igualmente de claridades y mecanismos con los cuales atender y entender la manera de como entrarían los actores llamados a dicho proceso, como al respecto sucede con los bancos.

3. Resultados y Discusión

En este ámbito se trata de destacar lo más importante de las referencias que más se acercan al tema central del proyecto de investigación, como es el de la posibilidad de aplicar las metas dispuestas en los ODS de cara al desarrollo empresarial, innovación y educación financiera a partir de Tic. Bajo dicho tránsito, se advierte que debe identificarse cuán cercano han sido los temas de agenda global para los Estados, empresas privadas y/o bancos; seguido, del enfoque o

perspectiva trazada con cada apuesta de conexión entre los ODS, los bancos y las Pymes, y finalmente, el grado de apertura que tienen dichos temas para poder explorar otros frentes no avistados de primera mano.

El balance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio -ODM (2000-2015) en América Latina, el Caribe y el mundo, puso en evidencia varias falencias, tanto en su concepción como en el proceso de planeación, evaluación y seguimiento. De fondo, la formulación de los ODM reflejó la falta de una visión integral del desarrollo desde una perspectiva sistémica entre los objetivos propuestos, que pudiera haber conducido a resultados más homogéneos. En particular se destacan cuatro aspectos no considerados al momento de formular los ODM que resultan relevantes para generar un desarrollo sostenible, justo y equitativo: 1. La transversalidad de los asuntos ambientales en las políticas públicas para el desarrollo económico y social sostenibles; 2. El fortalecimiento institucional como base para una óptima implementación, seguimiento y cumplimiento de los ODM; 3. La complejidad para formular algunos indicadores que permitieran medir de manera integral los avances en la implementación de los ODM; y 4. La precariedad de los sistemas de información disponibles. AC – Colombia (2016, p. 1-2).

La apertura económica internacional generada por las crisis generó una serie de inquietudes diseminadas en la CTeI, el Empleo, las Pymes, la Tecnología, y los recursos financieros apostadas para incentivar el enfoque de competitividad y productividad que se abrió para entonces en el mundo. Al margen de dichas crisis, fueron consultadas las capacidades intersectoriales para recoger dichos elementos de cara al enfoque comentado. De ello, se encontró la restricción de los sectores no sólo para acceder a dichos aspectos, sino las dificultades para poder obtener recursos en crédito o préstamos e incluso líneas estatales, para poder asumir un carácter competitivo.

Las organizaciones de la sociedad civil desempeñarán un papel importante en las evaluaciones, tanto a nivel nacional como local, y su contribución será fundamental para asegurar una consulta realmente participativa y un enfoque participativo. Si bien muchos gobiernos recopilan datos sobre las comunidades locales y están dispuestos a involucrar a estas comunidades en el proceso de recolección de datos, las agencias gubernamentales suelen estar menos dispuestas a implicarlos en la interpretación de los resultados y en la discusión de las implicaciones políticas de los hallazgos. Barmberger y otros (2016, p. 32).

La encuesta de capacidades financieras fue un proyecto del Banco Mundial financiado con recurso del Rusia Financial Literacy and Education Trust Fund,

cuyo objetivo es generar una mediación robusta comparable entre países de ingresos bajos y medios de los conocimientos, las actitudes y comportamientos financieras de la población. Este proyecto se concretó para siete países: Armenia, México, Uruguay, Líbano, Nigeria, Turquía y Colombia, para los cuales se realizó la encuesta y se obtuvieron en 2012. Cano y otros (2014).

Uno de los enfoques planteados alrededor de las Pymes y los ODM fueron planteados tangencialmente con las políticas encaminadas a los procesos de incorporación tecnológica, lo cual arrojó la constitución de las Encuestas de Desarrollo Tecnológico particularmente en los 90s, momento en el que se demostró el bajo nivel técnico de estas. De allí que, por medio de la intensificación de políticas estatales auspiciadas por los organismos multilaterales se hicieron esfuerzos para mejorar dicho vacío y con ello posibilitar las condiciones de competitividad y mercado de las Pymes. La encuesta continúa haciéndose, y en la actualidad, hay más sensibilidad al tema por parte de las Pymes.

Los flujos de capital privado están motivados principalmente por el beneficio económico, lo que puede ocasionar que la inversión sea insuficiente en áreas cruciales para el desarrollo sostenible. En este contexto, el sector público debe desempeñar un papel cada vez más relevante en la inclusión de criterios de rentabilidad social en el análisis costo-beneficio. El financiamiento público debe dirigirse a sectores que no atraen suficiente capital privado y crear un entorno favorable (y los incentivos adecuados) para que aquel capital se dirija también hacia las actividades que promueven los Objetivos de Desarrollo Sostenible. CEPAL (2017, p. 19).

La idea de proliferar iniciativas de apoyo y cooperación entre las grandes compañías con las Pymes, sería otro frente o enfoque dispuesto para entonces con la idea de suplir las dificultades de acceso al sector financiero y de paso conforme a la reconversión o renovación industrial, se crearon plantas padrino o de transferencia tecnológica en las empresas a través de programas planteados por los Estados pero auspiciados por el BID entre otros, cuya idea era poder equilibrar la capacidad productiva de las Pymes por la vía de que las grandes compañías pudiesen las adiestraran para poder ser parte de los procesos dinámicos de las economías y de los mercados florecientes para ellas.

En los 90s el tránsito de la relación entre empresas privadas, bancos y pymes se enfocó a buscar apoyos intersectoriales en aras de generar condiciones para afianzar el crecimiento y desarrollo de carácter multidimensional sobre el que la gestión de una actividad o industria tendría consecuencias en otras. En este

ámbito, se apropió mucho la idea de las ventajas competitivas de cada sector y como a través de ellas podrían obtener conocimientos para poder actuar en ellos y de paso, generar incentivos o padrinazgos con los cuales las ventajas obtenidas en unos podrían irrigarse en los demás. Se destacó en este contexto el llamado para que las Pymes y las grandes industrias trabajasen juntas, en el que expuso el estado real de las Pymes.

Tabla 2. Objetivos e instrumentos utilizados para el fomento de las Pymes en los países integrantes de la CAN

Objetivos macro	Objetivos de apoyo a las pymes	Instrumentos	Bolivia	Colombia	Ecuador	Perú
Crecimiento y desarrollo económico	Apoyo al emprendimiento y creación de empresas	Capacitación, formación y asesoramiento	X	X	X	X
		Acceso a financiamiento	X	X	X	X
		Simplificación de trámites		X		X
	Modernización empresarial y mejora de la competitividad	Capacitación, formación y asesoramiento	X	X	X	X
		Acceso a financiamiento	X	X	X	X
		Cooperación entre empresas	X		X	X
		Simplificación de trámites		X		X
	Ampliación de mercados (internos y externos)	Capacitación, formación y asesoramiento	X	X	X	X
		Acceso a financiamiento	X	X	X	X
		Cooperación entre empresas	X		X	
	Mejora en la fiscalidad	Reducción o eliminación de impuestos y aranceles	X	X	X	X
		Eliminación de barreras y simplificación de trámites	X	X	X	X
Empleo	Generación de empleo	Exenciones o subsidios		X	X	
		Eliminación de barreras y simplificación de trámites		X		X

Fuente: Heredia y Sánchez (2016, p. 237)

En las comunidades bancarias menos desarrolladas, existe una indudable necesidad de invertir en competencias básicas, mientras que en las economías desarrolladas lo que hace falta es que la formación profesional y las certificaciones correspondientes incluyan competencias críticas para comprender las finanzas sostenibles. Los responsables de las políticas también pueden promover el acceso a la financiación sostenible (especialmente para las PyME) a través de una estructura bancaria más diversa; por ejemplo, mediante la introducción de bancos verdes específicos y bancos con una clara misión de lograr un impacto social y ambiental (Degrees, 2015). PNUMA (2015, p. 48).

En los 2000 la interacción entre grandes empresas y Pymes tendría como referentes a la interacción entre múltiples sectores, dado que proliferarían fuentes de financiamiento, apoyos de recursos de bancos, fondos y organismos multilaterales destinados a la promoción de los diversos sectores económicos productivos. En este contexto, la banca internacional, los bancos privados y los propios sistemas financieros se inclinarían por el apoyo a sectores considerados poco atractivos o vulnerables como las Pymes, epicentro en el que se demostró la incorporación de la agenda Pyme en todas las economías reconociendo de ellas el impacto económico que generan y el apoyo que requieren.

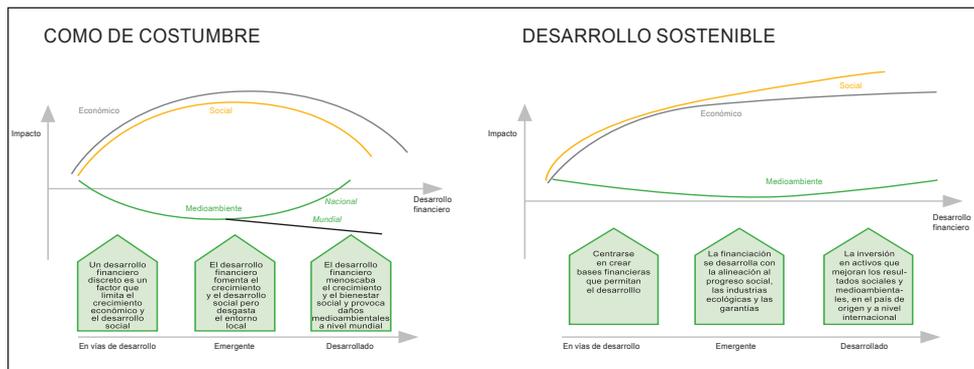


Figura. 1. Visualización de unas hipotéticas relaciones entre el sistema financiero y el desarrollo sostenible.

Fuente: Pnuma (2015, p. 71)

La posibilidad de identificar enfoques o perspectivas pasa por las razones que permitieron de manera directa o indirecta jalonar o incentivar a las empresas para hacer parte de iniciativas superiores a las razones básicas que las hacen visible en la economía o los mercados. Es por esto, que deben destacarse por la vía de proyectos o propuestas llevadas a cabo, bajo la idea de establecer las

directrices tras de las cuales fueron encauzadas. Por ende, lo primero que deben relacionarse son los proyectos con cargo a dichas relación temática, para luego, establecer las perspectivas o temáticas tomadas en dichos frentes, y si de ellas, emergen otras consideraciones no observadas.

El Pacto Mundial de Naciones Unidas es la iniciativa más importante para la sostenibilidad del sector privado. Desde que Koffi Annan, anterior secretario general de Naciones Unidas, propusiera en el Foro de Davos en el año 1999 una propuesta de colaboración al sector empresarial para "dar a la globalización un rostro humano" han pasado 17 años, que han supuesto una gran evolución para las Naciones Unidas y para el enfoque que se da para el desarrollo sostenible. El Pacto nació prácticamente al mismo tiempo que la anterior agenda de desarrollo (2010-2015) articulada por los Objetivos de Desarrollo de Milenio (ODM). En la nueva Agenda 2030 vigente hoy, el papel del Pacto Mundial y el de sus organizaciones ha experimentado cambios relevantes que le posicionan como la organización que ha recibido el mandato de Naciones Unidas de trabajar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el sector privado. Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas (2016, p. 8).

El primer llamado hecho por la ONU (ODM), se reconoce como el central, fundamental y principal enfoque rastreado toda vez que por primera vez hace un llamado al sector privado y todos sus agremiados para contribuir a refrendar propósitos de humanidad. Si bien estos tuvieron un sello estrictamente social, las empresas fueron relacionadas con la idea de procurar acercarse a ellos. No obstante, la respuesta no fue la esperada por los visos de confusión que generaron dichas iniciativas en la medida en que daban a entender que era un movimiento con fines de reivindicación o resarcimiento, idea alejada de toda la realidad. Desde allí, se ha puesto en vigencia el interés por dicho tema.

Los ODM fueron planteados, en su inicio, como una estrategia de política global destinada a los Estados. Sin embargo, con la globalización y el paso de los años, es cada vez más evidente que todos los actores, incluyendo las empresas, son interpelados por las problemáticas globales que afectan a la humanidad. De esta manera, el rol del sector privado es considerado complementario al de los Estados en la búsqueda de soluciones a las mayores problemáticas sociales y ambientales. En 2008 los líderes empresariales del mundo, reunidos en el Foro Económico Mundial, crearon el "Llamamiento a la Acción Empresarial" (*Business Call To Action*, BCTA). Con el apoyo de las Naciones Unidas se busca alentar a las empresas a usar sus negocios para contribuir al desarrollo sostenible, a su propio éxito comercial y a los ODM. Korin y otros (2010, p. 31).

El grueso de las agendas internacionales, multilaterales o globales dispuestas por organismos como la Organización para las Naciones Unidas (ONU), el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), El Fondo Monetario Internacional (FMI) y, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) entre otras, ha tenido como prólogo la disposición de guías, programas, proyectos, orientaciones económicas y políticas públicas con un matiz más de llamado que de aun compromiso tras del que se adjudicaran implicaciones superiores como los dispuestos con los ODM u ODS. Ahora, el tema es que son considerados como eje central del proceso.

Tabla 3. Definiciones de crecimiento verde

<i>Organismo</i>	<i>Definición</i>	<i>Fuente</i>
Grupo de alto nivel del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la sostenibilidad mundial	Tiene por objeto fomentar el crecimiento económico y el desarrollo y, a la vez, asegurar la protección y el mantenimiento de los recursos naturales y los servicios ambientales. Se trata de un enfoque que atribuye una elevada prioridad a la tecnología y la innovación.	Global Sustainability Panel (2012).
Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos	Fomentar el crecimiento y el desarrollo económicos y, al mismo tiempo, asegurar que los bienes naturales continúen proporcionando los recursos y los servicios ambientales de los cuales depende nuestro bienestar.	OCIE (2011).
United Nations Economic and Social Commission for Asia and the Pacific	Es el progreso económico que fomenta un desarrollo ambientalmente sostenible, bajo en carbono y socialmente inclusivo.	UNESCAP (2012).
Banco Mundial	Es un crecimiento eficiente en el uso de los recursos naturales. limpio al minimizar la contaminación y los impactos ambientales, y resiliente porque da cuenta de los riesgos naturales y del rol de la gestión ambiental y del capital natural en la prevención de desastres físicos. Este crecimiento requiere ser inclusivo.	Banco, Mundial (2012).
República de Corea	Es un crecimiento alcanzado por el ahorro y el uso de la energía y los recursos de manera eficiente para reducir el cambio climático y el daño ambiental el aseguramiento de nuevos motores de crecimiento a través de la investigación y desarrollo de tecnologías verdes, la creación de nuevas oportunidades de empleo. y el logro de la armonía entre la economía y el medioambiente.	República de Corea (2011).

Organismo	Definición	Fuente
Green Growth Leaders	Es la creación de empleo o el crecimiento del PIB compatible (Hubert), et con o impulsado por acciones para reducir los gases de efecto (2011). invernadero.	

Fuente: Samaniego y otros (2013, p. 2-3)

Por lo general, las agendas comprometidas en planes, programas, proyectos o políticas públicas generadas por organismos multilaterales tenían como fundamento el apoyo unidireccional a los agentes o sectores de manera particular, sin ningún compromiso superior al desarrollo, mejoras u oportunidades planteadas conforme a dichas agendas individuales. El diagnóstico de estas en todos los sectores trajo diversos impactos y resultados generalmente individuales, pero nada que atendiera o comprometiesen agendas de orden global o multilateral en las que se sintiesen convocados los agentes o sectores como un todo sin sujeciones, sino con interacción para obtener resultados conexos y de interés común, sin descontar claro esta los individuales.

Tabla 4. Desafíos para el sistema financiero en el contexto de la consecución de los ODS

Hacia afuera (mercado y sociedad)	Movilización de financiamiento para el desarrollo sostenible			
	Inclusión financiera	Capital para Infraestructura	Financiamiento de la innovación	Funcionamiento de la transformación
Hacia adentro del sistema	Internalizar prácticas financieras de desarrollo sostenible			
	Adhesión a principios e integridad	Evaluación y gestión del riesgo ambiental y social		Responsabilidad

En la movilización de capital para la inversión en los Objetivos, intervienen muchas instituciones y agentes, como los dueños del capital, los intermediarios financieros y los asesores (gráfico 2). Las fuentes de inversión en los Objetivos pueden ser bancos, fondos de pensiones, compañías de seguros, empresas multinacionales y fondos soberanos. Se estima que las empresas multinacionales disponen de unos 5 billones de dólares y que ya han invertido 9 billones en las economías en desarrollo. Las empresas internacionales no invierten en proyectos relacionados con los Objetivos de manera automática, por lo que es necesario promover y facilitar ese tipo de inversión (Carlino y otros 2017, p.23).

El conjunto de organismos multilaterales, particularmente el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la propia Organización para

la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), han generado programas, proyectos y políticas de buenas prácticas para que los distintos agentes recurrieran a dichos documentos como guías vinculadas con su quehacer. Por lo general, guías enfocadas a mejorar sus condiciones de la mano con los demás agentes involucrados como el sector público, el sector privado o una alianza pública, privada y social respectivamente. No obstante, en ningún caso las guías tendrían un carácter de agenda global o multilateral o que de manera tajante exigiese a cada uno de ellos dar cuenta de cada ámbito de las agendas.

Objetivos de desarrollo sostenible: la cadena de inversión y sus principales actores



Fuente: UNCTAD, 2014

Figura 2. Objetivos de Desarrollo Sostenible: La cadena de inversión y sus principales actores

Fuente: Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (2017, p. 2-3)

Han sido el conjunto de programas multilaterales extendidos por diversos organismos, entre ellos adscritos a la ONU como el Banco Mundial o el Banco Interamericano de Desarrollo entre otros, que han generado una oferta de instrumentos destinados al apoyo, fortalecimiento, generación de mercados o productividad en diferentes ámbitos, enfocados a sectores específicos. Por ello, es poco común exhibir propuesta encaminadas para que dos agentes privados se articulen a propósitos de naturaleza global o mundial como las agendas para el Desarrollo del Milenio (1999 -2015) o la propia Agenda para el Desarrollo Sostenible (2015-2030).

Aunque no se tenga una estructura reconocida en materia de ciclo de tiempo, autores, teorías o evidencias por doquier que evidencien el quehacer de las empresas en cuanto a objetivos de naturaleza global, siempre se han presentado diversos contextos entre los cuales se quiere hacer parte de la empresa o esta

misa emprende iniciativas alusivas a las convocatorias que les hacen para que hagan parte de dicho proceso. Por ende, con cada apuesta se reconocen la orientación, perspectiva o trazabilidad que los hace posible o la manera como fueron orientados a la hora de refrendar el quehacer de las empresas con dichas agendas y como estas terminan dirigiendo dicho proceso para sí.

En 2010, la Fundación Carolina, a través del CEALCI, llevó a cabo el proyecto de investigación titulado *Últimas tendencias de la cooperación: gobiernos y empresas invierten en desarrollo*, cuyo objetivo era analizar iniciativas más recientes de la cooperación internacional en apoyo de la colaboración entre gobiernos y empresas para la promoción de la Investigación, el Desarrollo y la Innovación (I+D+I) como parte de las estrategias de desarrollo. En dicha investigación, se concluía que la innovación y el conocimiento son instrumentos fundamentales para erradicar la pobreza, combatir el hambre y mejorar la salud, así como para alcanzar un desarrollo sostenible, inclusivo y equitativo. Por ello, las políticas de innovación deberían constituir un eje central de las estrategias de desarrollo y estar diseñadas para responder a los principales desafíos económicos y sociales. De ahí surge el concepto de "innovación para el desarrollo". Botella y Suárez (2012, p. 3).

En virtud de las diversas propuestas encaminadas a internalizar aún más la relación entre los bancos, las Pymes y la sostenibilidad, emergen enfoques como los señalados bajo el enfoque de crecimiento verde y/o valor compartido. En ellos, la idea es el de incorporar criterios desde cero emisiones o residuos en la planta o industria a la par de hacer posible que las implicaciones de la sostenibilidad sean sopesadas por todos los sectores económicos. En ambos frentes, se trata de bajar la tensión generada a la actividad industrial reorientando su producción y desarrollo económico desde los lineamientos trazados por la economía ecológica o ambiental desde el que se trayectoria de preservar, mejorar y converger la responsabilidad en cuanto a la preservación de los recursos naturales.

4. Conclusiones

Como consecuencia de la información previa y prevaleciente en la actualidad, existe la posibilidad de que se considere, que las metas y los ODS están sobre entendidos y estudiados por la Banca y las Pymes a escala global, y que en consecuencia se reconozcan los impactos y resultados de estas y que, por lo tanto, no sea trascendente el desarrollo de este proyecto de investigación, impidiendo que no se logre el alcance planteado en el objetivo específico 1.

Para este riesgo, tiene clara la prioridad de revisar el estado del arte, referentes y referencias, marcos teóricos y evidencias empíricas sistematizadas relacionadas con las metas de los ODS, con el propósito de demostrar que la simbiosis entre la Banca y la Pyme internacional de cara a la consecución de las metas de los ODS es un hecho totalmente nuevo o que por lo menos apenas comienzan sus bases reales bajo dicha apuesta común.

Como consecuencia de la claridad propositiva con que se han construido las metas y los ODS entre la Banca y las Pymes, en consecuencia se considere el proyecto como un hecho ya cumplido por ambas partes; el hecho de trabajar por metas de los ODS, y que por lo tanto, es más de lo mismo entre ambas partes o que solo replican la labor vigente de ambos estamentos y, que sólo es un recurso para seguir con la individualización de los esfuerzos entre ellas, impidiendo el logro de lo dispuesto en el objetivo 2. Para este riesgo, se establecerán instrumentos con los cuales monitorear el papel de ambas frente a las metas y la capacidad de cumplimiento de estas por parte de ellas, contribuyendo de paso al logro de las metas de los ODS.

Como consecuencia un adecuado manejo de las cifras, datos, información, existe la posibilidad de poder concebir propuestas de carácter sistémico (abiertas y cerradas) con los cuales poder explicar la trayectoria que pueden tomar cada una de las metas de los ODS que involucran a la Banca y las Pymes conforme a la trayectoria sobre la cual está estimada (2015-2030), tras lo cual podría cumplirse el objetivo 3. Para este riesgo, la idea es optimizar los impactos y resultados obtenidos por la vía de la consulta especializada (intervención en la Banca y las Pymes) con el propósito de poder obtener modelos que sostengan el carácter sistémico de la propuesta y, que terminen por mejorar las posibilidades de éxito de las metas contenidas en los ODS que involucran a la Banca y las Pymes en Colombia.

Referencias

- AC – Colombia (2016). Desafíos y perspectivas para el fortalecimiento de la fiscalización de la agenda 2030. Objetivos de Desarrollo Sostenible: Desafíos y perspectivas para el fortalecimiento de la fiscalización de la agenda 2030. Documento final. Comisión técnica de práctica de buena gobernanza (CTPBG) y OLACEFS.
- AECID (2017) Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Serie Colección Empresa y Desarrollo. Resumen ejecutivo.
- Aguado Moraleja, Itziar, Echebarria Miguel, Carmen y Barrutia Legarreta, José Ma. (2009). El desarrollo sostenible a lo largo de la historia del pensamiento económico. Revista de Economía Mundial. (21): 87-110.

- Aliciardi, María Belén (2014). XVI Edición del concurso de monografías jurídicas para jóvenes abogados y VI edición del concurso de monografías jurídicas para Abogados Sénior. Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN) y su Comité Latinoamericano de Derecho Financiero (COLADE).
- Allen, F., Bartiloro, L. y Kowaleski, O. (2006). The financial system of the EU. Working Paper (5). Wharton Financial Institutions Center, University Pennsylvania.
- Asobancaria (2014). Semana económica 2014. Los aportes de la banca a una Colombia sostenible. Edición 971.
- Asobancaria (2015). Semana económica 2015. Crecimiento verde en Colombia y el rol del sector financiero. Edición 1018.
- Balaguer Vegas, Ana Isabel y Caballero C, Isabel (2007). NTP 648: Responsabilidad social de las empresas. Modelo GRI (Global Reporting Initiative). Centro Nacional de Condiciones de Trabajo.
- Bamberger, Michael; Segone, Marco y Tateossian, Florencia (2016). Evaluando los Objetivos de Desarrollo Sostenible Con el Enfoque "Que Nadie se quede Atrás" a través de evaluaciones centradas en la equidad y con perspectiva de género. ONU WOMEN.
- Banco Mundial (2012). Inclusive Green Growth: The pathway to Sustainable Development Washington. D.C. Banco Mundial.
- Banco Interamericano de Desarrollo (2005). Desencadenar el crédito. Como ampliar y estabilizar la banca. Informe 2005. Progreso económico y social en América Latina. Washington, DC: Autor.
- Beck, T., Demirguc – Kunt, A. y Levine, R (1999). A new database on financial development and structure. Washington, DC: Banco Mundial.
- Beck, T., Demirguc – Kunt, A. y Martínez, M.S. (2005). Reaching out: Acces and use of banking services across countries. Washington, DC: Banco Mundial.
- Bestratén Belloví, Manuel y Pámias Bonastre, Olivia (2014). Responsabilidad Social de las Empresas: Modelo GRI G4 (I). Corporate Social Responsibility: GRI Model (I). Notas Técnicas de Prevención 997. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
- Birnbaum, M. y Stegner, S. (1979). Source credibility in social judgment: bias, expertise, and the judge's point of view. *Journal of Personality and Social Psychology*, 37(1), 48-74.
- Boggino, Guillermo y Palacios, Clide (2011). Balance social. Cuestiones inherentes al proceso de elaboración según el marco GRI. Pontificia Universidad Católica Argentina. Anuario de la Facultad de Ciencias Económicas del Rosario. 7 Recuperado de <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/balance-social-cuestiones-inherentes-proceso.pdf> [16 de Febrero de 2016]
- Bortagaray, Isabel (2016). Política de ciencia, tecnología e innovación sustentable e Inclusiva en América Latina. Foro Abierto de Ciencias Latinoamérica y Caribe (CILAC). UNESCO. Montevideo, Uruguay.

- Botella, Carlos y Suarez, Ignacio (2012). Innovación para el desarrollo en América Latina. Una aproximación desde la cooperación internacional. Equipo de Investigación del Centro de Estudios para América Latina y la Cooperación Internacional. Fundación Carolina.
- Cano, Carlos Gustavo; Esguerra, Maria del Pilar; García, Nidia; Rueda J. Leonardo y Velasco, Andrés M (2014). Inclusión financiera en Colombia. Banco de la República.
- Carayannis, G., Popescu D., Sipp, C. y Stewart M (2006). "Technological Learning for entrepreneurial development (TL4ED) in the Knowledge economy (KE): case studies and lessons learned", *Revista Tecnovation*, 26 (4): 419-433
- Carlino, Hernán; Netto, María; Suarez, Esteban y Vasa, Alexander (2017). La contribución de la banca pública de desarrollo a los objetivos de Desarrollo Sostenible en los países de América Latina y el Caribe. Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Documento para discusión NO IDB-DP-499.
- Centro De Investigaciones Para El Desarrollo-CID. 2011. *Informe de resultados de los proyectos liquidados a diciembre de 2011*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- CEPAL (2017). Financiamiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe. Desafíos para la movilización de recursos. ONU. Esta publicación debe citarse como: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Financiamiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe: desafíos para la movilización de recursos, (LC/FDS.1/4), Santiago de Chile, 2017.
- CEPAL (2016). Agenda 2030 y los objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe. ONU, Santiago de Chile.
- Colciencias (2008). Colombia construye y siembra futuro. Política nacional de fomento a la investigación y la innovación. Instituto colombiano para el desarrollo de la ciencia y la tecnología, Francisco José de Caldas – COLCIENCIAS. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CNCyT). 1ª edición.
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (2017). Promoción de la inversión extranjera en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Nota de la secretaría de la UNCTAD.
- Corporación Andina de Fomento (2004). Finanzas y desarrollo sostenible. Jornadas de concientización para el sector financiero. Caracas – Venezuela.
- Degrees Investing Initiative (2015). Green SMEs and Access to Finance: the role of banking diversity. Documento de trabajo de la iniciativa Degrees y de la Investigación del PNUMA. http://2degrees-investing.org/IMG/pdf/2ii_banking-diversity_vo.pdf; y Viena Group of Citizens (2015).
- De Lara Bueno, M. I. (2003): "La Responsabilidad social de la Empresa: Implicaciones contables". Edisofer S.L., Madrid.
- Diago, F (2010). La competitividad de las PyMEs ante la encrucijada de la gestión del conocimiento. Universidad Libre. Dictamen Libre. (6): 81-84.

Dini, Marco y Stumpo, Giovanni (2011). Política para la innovación en las pequeñas y medianas empresas en América Latina. ONU – CEPAL y Cooperazione Italiana. Documento de Proyecto.

DNP (2016). Crecimiento Verde para Colombia. Elementos conceptuales y experiencias internacionales.

DNP (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Por adoptar en septiembre de 2015 en la Asamblea General de la ONU. Agenda de Desarrollo Post – 2015 de la Organización de las Naciones Unidas. PDN Todos por un nuevo país. Paz, Equidad y Educación.

Documento CONPES (3918, Marzo 15 de 2018). Estrategia para la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) en Colombia. Departamento Nacional de Planeación.

Documento CONPES (3834, Julio 02 de 2015). Lineamientos de política para estimular la inversión privada en ciencia, tecnología e innovación a través de deducciones tributarias. Versión Aprobada. Departamento Nacional de Planeación.

Documento CONPES 140 (versión aprobada. Bogotá D.C., 28 de marzo de 2011). Modificación a Conpes social 91 del 14 de junio de 2005: "metas y estrategias de Colombia para el logro de los objetivos de desarrollo del milenio-2015"

Documento CONPES (3582, Abril 27 de 2009). Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Versión Aprobada. Bogotá, D.C., 27 de abril de 2009.

Documento CONPES 91 (Versión Aprobada Marzo de 2005). Metas y estrategias de Colombia para el logro de los objetivos de desarrollo del milenio – 2015.

Documento CONPES (3582, DNP). Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Versión Aprobada. Bogotá, D.C., 27 de abril de 2009.

Gil Ospina, Armando A., Jiménez Sepúlveda, Jhon J. (2014). "EL contexto económico global de la Pyme". En: Revista Académica e Institucional Páginas de la UCP, N° 95: p.155-179.

Global Sustainability Panel (2012). Resilient people, resilient planet: A future worth choosing en United Nations Secretary – General´s High Level Panel on Global Sustainability. Nueva York, Naciones Unidas.

Global Insight y Visa International (2003). The virtuos circle: electronic payments and economic Growth. San Francisco, CA: Autor.

GNUD (2016). Capítulo 7. Un enfoque multidimensional para la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Informe regional sobre desarrollo humano para América Latina y el Caribe. Progreso Multidimensional: Bienestar más allá Del ingreso.

GNUD (Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo). 2015. MAPS: Mainstreaming, Acceleration and Policy Support for the 2030 Agenda, UNDG Concept Note. Disponible en: <https://undg.org/wp-content/uploads/2015/11/MAPS-Concept-Note-Oct-2015-ENDORSED-BY-UNDG-on-26.10.15.pdf>.

- Goldsmith, R (1969). *Financial Structure and Development*. New Haven, CT. Yale University Press.
- Heredia Rodríguez, Liliana y Sánchez Macías, José Ignacio (2016). Evolución de las políticas públicas de fomento a las PyMEs en la Comunidad Andina de Naciones y la Unión Europea: un análisis comparativo. *Finanz. Polit. Econ* 8 (2): 221-249.
- Hernández, L., & Parro, F. (2005). *Sistema financiero y crecimiento económico en Chile*. Estudios Públicos, 99.
- Hodge, F., Hopkins, P. y Pratt, J. (2006). Management reporting incentives and classification credibility: the effects of reporting discretion and reputation. *Accounting, Organizations and Society*. 31(7): 623-634.
- Huberty, M., H. GAO and J Mandell y J Zysman (2011). *Shaping the Green Growth Economy: A review if the public debate and the prospects for green growth*. The Berkeley Roundtable on the interational Economy. Prepared for Green Growth Leader. Preliminary Version.
- ISO (2010). *ISO 26000. Responsabilidad Social. ISO 26000 visión general del proyecto*. Organización Internacional de Estandarización. ISO Secretaría Central. Producido en español por: Universidad Católica de Valparaíso, Vincular y GIZ de Alemania.
- ISO International Organization of Standardization (2010). *Guidance on social responsibility ISO-26000*. Recuperado el 25 de septiembre de 2014 de <https://www.iso.org/obp/ui/#iso:std:iso:26000:ed-1:v1:en>
- Korin Mercedes (edición), Kinigsberg, Yanina y Pichon Rivière, Lía (2010). *La empresa del nuevo milenio. De los valores a la acción. Guía práctica para la contribución de la empresa a los Objetivos de Desarrollo del Milenio*.
- King, R y Levine, R (1993b). Finance, entrepreneurship, and Growth: theory and Evidence. *Journal of Monetary Economics*, 32 (3): 513-542.
- Leal Morantes, Mirady Elena (2007). *Tecnología de Información e Innovación. Factores clave de la competitividad en las pequeñas y medianas empresas*. FACES – LUZ. *Revista de Ciencias Sociales*. 13 (1): 84-97.
- Lugones, Gustavo (2000). ¿Manual de Oslo o Manual Latinoamericano? Reflexiones a partir de la Encuesta Argentina sobre Conducta Tecnológica de las Firms Industriales. 7 (6): 11-47.
- Mancera S.C. (2015). ¿Cómo pueden contribuir las empresas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible? Breve guía para el diseño, ejecución y reporte de las actividades, mediante la implementación del SDG Compass. Ernst & Young Global.
- Melo, Jenny; Villa, Laura; Naranjo, Ana María y Zenteno, Mauricio (2015). *Empresas y objetivos de Desarrollo Sostenible. Una guía para empezar*. Publicación del Taller de Pensamiento y Acción INNOVE SAS. Medellín. 1-33.
- Mercer, M. (2004). How do investors assess the credibility of management´s disclosures? *Accounting Horizons*, 18(3), 185-196.

- Mocumbi, Sònia y Maixenchs, María (2012). El sector privador como ejecutor de proyectos y receptos de fondos públicos para el desarrollo internacional. I ISGLOBAL. Instituto de Salud Global. 1-38.
- Moneva Abadía, J. M. (2001): "El marco de la información social y medioambiental de la empresa: análisis de la Global Reporting Initiative (GRI)", Revista Interdisciplinar de Gestión Ambiental, nº 30, Junio
- Nicolai, S., Hoy, C., Berliner, T. and Aedy, T. (2015). Projecting Progress: Reaching the SDGs by 2030. London: ODI.
- OCDE (2011^a). Hacia el crecimiento verde: un resumen para los diseñadores de políticas. París, OCDE.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). (2004). Principios de Gobierno Corporativo de la OCDE. Paris: OCDE.
- Observatorio empresarial contra la pobreza. objetivos de desarrollo sostenible, noticias por: observatorio — 27/10/2016 (Consultado: Mayo 15 de 2018). Los Objetivos de Desarrollo Sostenible llegan a las agendas de los líderes empresariales. Consultado en: <https://www.empresascontralapobreza.org/blog/objetivos-desarrollo-sostenible-llegan-a-agendas-de-lideres-de-empresas/>
- O'Brien, James (2001). Sistema de información gerencial. Colombia. Mc Graw Hill.
- Ochoa Berganza, Jesús Ochoa (2013). Finanzas para una economía humana sostenible: Hacia la banca ética. Revista de Dirección y Administración de Empresas. (20): 123-143.
- OIT (2017). Plan de implementación de la OIT. Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. ILO Implementation Plan 2030-Agenda _ CABIN-160421-2-Sp.docx. Disponible en la dirección <https://sustainabledevelopment.un.org/post2015/transformingourworld>
- ONU (2016). Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2016. Naciones Unidas, Nueva York.
- ONU (2015). SDG Compass. The Guide for business Action on the SDGs. Global Compact; GRI y WBCSD. 1-30..
- Orjuela Díaz, H. I. y Riaño Cruz, J.D. (2015). Evaluación e impacto de las políticas públicas de financiamiento para las PyMEs. Memorias. 13 (23): 41-56.
- Panapanaan, Virgilio M (2002). Management of Corporate Responsibility toward Sustainability: Triple Bottom Line Approach. Helsinki University of Technology at University of St. Gallen & Oikos.
- Páez Méndez, Jaime (2012). Estudio comparativo de algunos sistemas financieros en América Latina (1988-2008). Universidad Central. Documentos de Investigación. No12. 1-79.
- Petkosky, Djordjija; Jarvis, Michael; De la Garza, Gabriela (2006). El sector privado como un verdadero aliado en el desarrollo. Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo/ Banco Mundial/Instituto del Banco Mundial.1-25.

- Piza R, Francisco A; Arévalo, Doris y Jacob Jessica (2002). Protocolo Verde. Agenda de cooperación entre el gobierno nacional y el sector financiero colombiano. Documento Aprobado por Asobancaria y Minambiente.
- PND (2010 -2014): Capítulo III. Crecimiento Sostenible Y Competitividad | Prospectiva y estrategia. LEY 1450 POR LA CUAL SE EXPIDE PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2010-2014.
- PNUMA (2015). El sistema financiero que necesitamos. Alineando el sistema financiero al desarrollo sostenible. Investigación: diseño de un sistema financiero sostenible. Informe de Investigación del PNUMA.
- Prandi, María y Lozano, Josep M. (2009). ¿Pueden las empresas contribuir a los Objetivos de Desarrollo del Milenio? Claves para comprender y actuar. Instituto de Innovación Social (ESADE) y Escola de Cultura de Paz (ECP). 1-50.
- Prior Sanz, Francesc (2010). Modelo de servicios micro financieros propuesto para resolver el problema de la falta de acceso a los servicios financieros en los países en desarrollo. Universidad ICESI. Estud. Gerenc. 26 (116): 37-61.
- Quintero Campos, Luz Jeannette (2013). Características de la innovación en PyMEs de Colombia que han utilizado recursos públicos. Universidad Jorge Tadeo Lozano. Revista Mutis. 3 (1): 23-48.
- Quintero, L., y Herrera, H. (2012). La innovación en pymes: empresas, empresarios y proyectos. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia (Centro de Investigaciones para el Desarrollo-CID).
- Quintero, L. (2012). «El sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación colombiano: caracterización del sistema y análisis de algunos sectores implicados». Tesis Doctoral. Departamento de Organización de Empresas, Economía Financiera y Contabilidad. Universidad Politécnica de Valencia.
- Red Española del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (2016). El sector privado ante los ODS. Guía práctica para la acción. 1-60.
- Remacha, Marta (2017). Empresa y objetivos de desarrollo sostenible. Cuadernos de la Catedra CaixaBank de Responsabilidad Social Corporativa: (34): 1-28.
- República de Corea (2011). La Estrategia Nacional para el Crecimiento Verde y el Plan de Cinco Años (2009-2013) de Corea del Sur proporcionan un marco de política completo para el crecimiento verde.
- Samaniego, José Luis y Claro, Edmundo y Torres, Valeria (2013). Economía para un desarrollo sostenible e inclusivo: La experiencia de países emergentes. Esta es la versión HTML del archivo <http://web.isanet.org/Web/Conferences/FLACSO-ISA%20BuenosAires%202014/Archive/4d9031a2-a5be-4057-ba15-682f7aadfe58.pdf>. 1-20.
- Tafur Saiden, Claudia (2009). Bancarización: Una aproximación al caso colombiano a la luz de América Latina. Universidad ICESI. Estudios gerenc. 25 (110): 13-37.

- Terceño, Antonio y Guercio, María Belén (2011). El crecimiento económico y el desarrollo del sistema financiero. Un análisis comparativo. *Investigaciones Europeas de Dirección y Economía de la Empresa*. 17 (2): 33-46.
- Ueki, Y., Tsuji, M y Olmos, R (2005). *Tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) para el fomento de las PyMEs exportadoras en América Latina y Asia Oriental*. Santiago De Chile. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- UNCTAD, 2014, *World Investment Report 2014: Investing in the Sustainable Development Goals – An Action Plan (Informe sobre las inversiones en el mundo, 2014: Invertir en [los Objetivos de Desarrollo Sostenible] – Un plan de acción)* (publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta E.14.II.D.1, Nueva York y Ginebra).
- UNESCAP (2012). *Low Carbon Green Growth Roadmap for Asia and the Pacific – turning resource constraints the climate crisis into economic growth opportunities*. Bangkok, United Nations Economics and Social Commission for Asia and the Pacific.
- Valdez Juárez, Luis Enrique; Limón Ulloa, Roberto y Ramos escobar, Elva Alicia (2016). Las TIC, la innovación y los efectos en la competitividad de la PyME. *IBFR. Revista Internacional de Administración & Finanzas*. 9 (7): 87-108.
- WBCSD (2016). *Contribuyendo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible: El enfoque de Negocios Inclusivos. Soluciones empresariales para un mundo sustentable*.
- Zuleta J, Luis Alberto (2016). *Inclusión financiera de la pequeña y mediana empresa en Colombia. Serie Financiamiento para el Desarrollo*. Publicación de las Naciones Unidas. Santiago de Chile. (Versión preliminar no editada).